

TARIFA:

Suscripción mensual. ₡ 1-00
Número suelto. „ 0-05
„ atrasado. „ 0-25
Avisos y comunicados
Precio convencional
Apartado de Correo N° 539

EL DIA

OFICINAS:

Redacción, Administración
é Imprenta:
Calle 19 y Av. 8ª, 200 varas al Sur
del Banco de Costa Rica y 100 al Oeste
de la Botica Francesa.—Nos. 195,
199 y 209

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECTOR PROPIETARIO, Rafael Alpizar A.

Año 11

San José, lunes 4 de Agosto de 1902

Número 553

Gran Fabrica

RUEGO AL PÚBLICO
se digne visitar mi

MUEBLES

almacén de 7
a. m. á 8 p. m.

Emplea las más finas y
mejores maderas del
país. Compito en ca-
lidad y precio con los
muebles extranjeros que
se importan.

UNICA
COSTA RICA

ESTILO
MODELOS EXTRANJEROS

Av. Central, Este, n° 531

Jorge Morales Bejarano

La Peluqueria

PARISIENSE

DE LOS
HERMANOS ANTILLON

Se ha trasladado á la esquina Salón del Hotel Francés,
frente al Banco de Costa Rica y á la Iglesia de la Merced.

El precio del trabajo de esta Barbería,
será igual al de los demás establecimientos

ATENCION:

Gran baratillo de corbatas, camisas, pañuelos de seda,
bastones, joyería y otros artículos.

Inmenso surtido de SOMBREROS de FIELTRO
por la mitad de sus precios.

Sombreros de pita para señoras y hombres.
También ofrecemos lavar sombreros de pita, entregándolos
en el mismo día y á gusto del parroquiano.

En el mismo establecimiento se encuentran seis secretarios
listos para limpiar el calzado.
San José, agosto de 1902

T. ASSMAN & CO

SAN JOSE

COSTA RICA

IMPORTACION & EXPORTACION

AGENCIAS & COMISIONES

OBSERVACIONES

El día se publica todos los
días, con excepción de los festi-
vos.

El precio de anuncios y co-
municados es convencional.

Los trabajos de los colabora-
dores y corresponsales serán
revisados, corregidos ó recha-
zados por la Dirección de este
diario.

El Director es responsable
solamente de aquellos artículos
que se publiquen sin firma ó
pseudónimo alguno.

En Sección ajena se inserta-
rá todo trabajo de interés par-
ticular, siempre que en el ori-
ginal venga la firma responsa-
ble, sin cuyo requisito no se
dará publicidad á ninguno de
dichos trabajos.

No se devuelven originales.

Toda la correspondencia de-
be dirigirse al Director.

AGENCIAS

DE

EL DIA

- Cartago. Jesús Salazar R.
Alajuela. Ricardo Saborío h.
Heredia. }
Barba. } Raúl G. Rodríguez
Santa Bárbara. }
Limón. } F. F. de Altamira
Vía á Limón. } Francisco Carranza
Santiago. José Rojas
Juan Viñas. Federico Aymerich
Paraíso. Federico Quesada
San Ramón. Jenaro Vargas M.
La Unión. Máximo Solano
Sn. Pedro Mojón. Carlos A. Zeledón
Escasú. Benjamín Herrera
Santa Ana. G. J. Valverde
Santo Domingo. Victor M. Sáenz
Desamparados. Rafael Solano
Grecia. J. Elías Ramos
Naranjo. J. Elías Ramos
Puntarenas. Carlos Clavera
Esparta. Moisés G. Aguilar
Liberia. Gonzalo Villar
Atenas. Virgilio Alvarado
San Mateo. Fidel Quesada
Palmares. Trino Araya M.
Miramar. Mateo Mena
Turrialba. Carlos Figuls
Santa Cruz.
Sta. María de Dota. Daniel Flores
Guadalupe. Santiago Segura h.

Se solicitan agentes en los
lugares donde no tenemos.

Maurilio Montero Porras

Se hace cargo de teñir toda
clase de sedas, lanas y sombre-
ros de fieltro. También se com-
promete á arreglar vestidos de
casimir y hacer cualquier tra-
bajo en el ramo de sastrería.—
Para la teñida ofrece tinta muy
firme; y para lo demás pronti-
tud, esmero y precios sin com-
petencia.

Calle del Panteón, en medio
de las Pilas y don Francisco
Mora.

Gran Fábrica de Muebles

Unica en Costa Rica

Teniendo necesidad de hacer construcción especial para
instalar las máquinas que en breve me llegarán de Nueva York,
y teniendo gran surtido, he dispuesto rebajar el 10% de los
precios corrientes en mi Almacén de Muebles, y aquí consigna-
dos como sigue:

Camas para una persona, cedro amargo garantizado

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like 'Estilo francés especiales encausticado' and 'de baranda para niños'.

Camas matrimoniales

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like 'Estilo francés Gemelas encausticado' and 'francés encausticado'.

De los siguientes muebles

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like 'Mesas de noche varias formas y precios' and 'Roperos'.

Aparadores comedor, despensas, armario cocina, mesas, si-
llas escaleras, comodines, reclinatorios para iglesia.—Tijeretas
de ₡ 3-00, 4-50, 5-50 y 6-50.

Además, hay juegos de muebles completos para matrimo-
nios.—Se cuenta con un personal de operarios de lo mejor y con
un surtido de catálogos de lo más moderno.

Jorge Morales Bejarano

Aviso al público

Habiendo recibido una gran cantidad de azúcar refinado á
precio módico, he dispuesto complacer al público rebajando el
precio, de hoy en adelante y hasta nuevo aviso, de la «Kola
Doble» al ínfimo precio de ₡ 1-25 la docena, que antes cos-
taba ₡ 2.00.

No hay duda que ahora todos podrán usar de este refresco
para el inesperado calor de los volcanes.

Juan Malek

Lecciones de
GUITARRA

á domicilio ofrece

JESUS PRADA

Avenida 12, Este, casa de don Manuel A. Castro.

EL DIA

Director,

Rafael Alpizar A.

SAN JOSE, 4 DE AGOSTO DE 1902

Atrás, Sr. IGLESIAS

Por casualidad no habíamos visto el número 39 de "El Debate" y á esto se debe que hasta ahora comparezcamos con las presentes líneas.

Si la Patria es primero que la vida y los tiranos son el escarnio y la vergüenza de la Patria, usted, menos que nadie, puede ultrajar, con disimulo ó sin él, en "El Debate" ni en parte alguna, á los ciudadanos que hicieron el asalto del 25 de febrero, presentándolos casi como asesinos de los señores Arroyo y Antillón y llamándolos "héroes por fuerza", sin que se explique el motivo, toda vez que ellos procedieron como patriotas voluntarios.

Bien se comprende que usted, acusado de único responsable de sus hechos, busque desahogo en zaherir con todo el veneno de sus odios, sin presentar defensa y disimulando mal su responsabilidad, al que como justiciero y no como "un flojo" le esponga la verdad respecto de su pasado, que el mundo sensato condena; pero no es posible concebir con qué valor se atribuye usted la imparcialidad indispensable para pretender discusión sobre lo que otra clase de hombre no discutiría, por respeto á la razón y á la verdad.

Señor Iglesias, el hecho cierto de que en el asalto ocurrieron desgracias que lamentar, por ambas partes, natural era como triste resultado de la lucha por la Patria, sin que usted ignore cuánto pesa esa sangre derramada en la obra santa

de nuestra regeneración y mucho menos la grave responsabilidad que le toca en el asunto, en vez de atreverse, con sobra de cinismo, á enderezar cargos inmerecidos, tergiversando la importancia intrínseca de los acontecimientos y mofándose de tumbas levantadas por su culpa.

Nosotros no fuimos del asalto y, por consiguiente, no nos jactamos; somos imparciales y hacemos justicia.

Esa jornada que usted llama "fullisca", señor Iglesias, nos señaló dos héroes, que desaparecieron dejándonos sublime ejemplo de abnegación y patriotismo. Es el primero Pedro Chacón Chaverri, de grata y eterna recordación, así como Francisco Arias, el segundo.

Sacrificarse por la Patria es el deber principal y el camino de los inmortales.

Juan Santamaría, cuya gloria tal vez sea dudosa para usted, por sólo el hecho de haber sido alajuelense, sacrificó por ella su existencia en acción de guerra y Pedro Chacón, altamente denodado, consumó igual sacrificio en la toma de un cuartel, cuando de la Patria en grito lastimero interpretó el mandato soberano de salvar su integridad ó sus instituciones, abatidas por las tempestades de una tiranía dinástica y tres veces destructora. ¿Comprende Ud., señor?

Oh! qué horrible es la expiación por más que sus efectos tiendan á la purificación de los malvados!

Empero, sea usted lo que fuere en su especial condición; arroje como demente encadenado su sátira sobre el enemigo, seguro de que nos importa poco su manera maliciosa de apreciar ciertas cosas; pero sírvase aceptar la realidad que en justicia corresponde á los hombres del asalto al Cuartel de Artillería, siquiera sea en cuanto de los muertos se trata; pues indigna verdaderamente que usted, victimario, holle con su planta el cementerio de sus víctimas, completando el sacri-

legio con burlarse del mérito que les pertenece.

Ah! Iglesias! Los tiranos son tan pequeños que á veces descienden fácilmente á tiranuelos, haciendo que olvidan sus iniquidades y repitiéndolas hasta insultar los muertos! Excecencias de la más refinada cobardía!

Sí, señor, eh ahí á Santamaría y á Chacón. Ninguno de esos dos hombres, que por un mismo camino y tras un mismo objeto llegaron á su término, se desdeña del otro!

Héroes inmaculados son los dos por la redención de la Patria y sólo se diferencian por dos extremos: Santamaría tiene un bronce erigido por ella; mientras que á Chacón puede erigírsele por sus amigos; la madre de Santamaría fue atendida por el Gobierno, y el culpable de la muerte de Chacón vive olvidado, como dos sujetos más, de su pobre viuda y sus crecientes hijos.

Señor Iglesias, no dude usted del mérito de esos héroes, otórgueles sus respetos y procure que labios maldicientes ni los nombren nunca.

Unos alajuelenses.

Alajuela, 3 agosto—1902.

¡Explíquenos!

Según la Memoria de Hacienda y Comercio presentada al Congreso de 1902 por el Subsecretario de Estado don Eloy Truque, tan corregida y revisada por el ex-Presidente Iglesias (recuerden los viajes á la Imprenta Nacional) la deuda interior ascendía el 31 de Marzo de 1902 á la respetable suma de ₡ 7.759.713-44, y fíjense UU., según el balance de las cuentas del Tesoro Nacional publicado en "La Gaceta" del 29 de Julio último, la deuda interior el 8 de Mayo de este año alcanzaba á ₡ 8.631.222-58. De modo que en los últimos 38 días de la Administración del señor Iglesias se aumentó dicha deuda en ₡ 871.509-14. ¡Báilenme ese trompo en la uña!

MEDICATURAS

—DE LA—

Comarca de Puntarenas

Hace próximamente cinco meses que la Medicatura de uno de los dos circuitos de esta Comarca (la de Esparta) está vacante por haberse dispuesto, de orden superior, que su médico pasara á prestar sus servicios á la de Puntarenas.

En 8 años que lleva de existencia la benéfica ley de Médicos de Pueblo, puede asegurarse sin incurrir en error que dos 3as. partes de este tiempo el circuito 2º ha estado sin médico.

Cuando se logra el nombramiento de un facultativo,—interviniendo con sus buenos oficios la Municipalidad y vecinos principales,—antes que el nombrado haya podido conocer su circuito y adaptarse á las condiciones del lugar, con algún pretexto le trasladan á Puntarenas y es la práctica tan corriente que la medicatura de la una parece hecha como noviciado para preparar al que ha de ser destinado para el servicio de la otra; y como la de Puntarenas es preferible no hay para qué contar con resistencias.....

Cuando la obligación traspasa los límites de lo racional y concebible, por el mismo hecho se considera relevado aquel que por algún motivo la contrae; y es lo natural: nadie está obligado al imposible. Esto sucede con el circuito médico de Puntarenas, el de más extensión de cuantos tiene la República y que, en fuerza de las abrumadoras atenciones que impone para el desempeño con arreglo á la ley, concluye por ser muy llevadero pues, nadie es tan simple que quiera hacer lo que buenamente no puede ni tan estulto para exigir lo que no es racionalmente posible.

Le faltaría tiempo al médico más activo y con los medios de locomoción más fáciles, para visitar cada semana, como lo obliga la circular nº 43 de 21 de marzo de 1895, cada uno de los barrios de un circuito que cuenta éstos por veintenas; y para evitar parcialidades se opta por lo más práctico: no visitar ninguno.

¿Cuál de los médicos habidos en Puntarenas, por más activo y celoso de sus obligaciones, habrá podido llenar cumplidamente esos deberes? A esto responden las constantes publicaciones de la prensa, sobre todo de Miramar, cuyos veci-

nos en todo tiempo se han quedado amargamente porque los médicos del pueblo no les visitan. ¿Y cómo es posible que el médico,—constituido en la ciudad de Puntarenas en donde debe atender con preferencia al servicio del Puerto, Hospital, Presidio y al pueblo de la Ciudad,—pueda estar visitando barrios y caseríos? Absurdo sería exigir de un pobre empleado el dón de la ubicuidad que sólo á Dios se atribuye.

De lo expuesto se colige que á la medicatura del primer circuito de la Comarca, regularmente dotada, le sobran obligaciones, mientras que á la del segundo circuito le sucede lo contrario: le sobra tiempo y le falta sueldo; lo primero porque el circuito es pequeño; lo segundo porque la dotación no pasa de ₡ 150-00 y en lo particular no produce. ¿No sería racional, entonces, quitarle á uno lo que le sobra y darle al otro lo que le falta? Pasemos, pues, á indicar el medio, tal y como nuestro pobre entendimiento nos lo sugiere.

Creemos que se podría mantener médico en los dos circuitos, sin necesidad de despojar al uno para revestir al otro, disminuyendo las obligaciones nominales del primero, para que la ley se cumple y aumentando el trabajo y la dotación del segundo para evitar la vacante. Bastaría para este objeto segregarse del primer circuito los distritos de Barranca y Montes de Oro agregándolos al segundo y en virtud de esa obligación más, elevar la dotación para el médico de Esparta á ₡ 225-00 mensuales. Entonces Miramar, sus minas y caseríos tendrían asistencia médica regularizada y las quejas de aquel vecindario cesarían, pues hay que tener en cuenta que por la distancia y servicio del ferrocarril le es mucho más fácil al médico de Esparta que al de Puntarenas, atender aquellos distritos.

Esta observación no es de hoy: el Gobernador de Puntarenas, en los primeros meses del año de 1898, indicó al Ministro de Policía tal medida para regularizar así el servicio médico en su jurisdicción, pero no le fue dado ver el logro de sus buenos propósitos por motivos que no es del caso mencionar. Pero hoy estamos en otros tiempos y el Gobierno actual atenderá indudablemente las necesidades de los pueblos, tanto más cuanto la de conservación es la primordial.

Apollinaris

Agua mineral legítima, mejor que la extranjera

COMPañIA «VICTORIA»
UNICA MARCA REGISTRADA

G. RICHMOND,

Las poblaciones de la costa no deberían carecer de médicos. La mortalidad, naturalmente, es mayor en estos lugares, y bajo el imperio de los empíricos se acrecenta, siendo precisamente en la costa donde más se necesita el aumento de población.

Lo expuesto acerca del servicio médico en Puntarenas no debe en modo alguno interpretarse contrario á los facultativos que han servido ese circuito, y mucho menos al que está hoy al frente de ese delicado cargo, quien lo desempeña con esmero y solicitud propios de un médico humanitario y activo como es el doctor Garrido, que á muchas cualidades auna las de ser ilustrado y caballero.

Se ha hablado en abstracto y solamente para poner de manifiesto la impatibilidad de cumplir exactamente con la ley, tal y como están las cosas y la necesidad de una medida que, mejorando las condiciones de los circuitos médicos, redundaría en beneficio del público.

C. G. F.

Esparta, julio 29—1902.

CORRESPONSALES

De Puriscal

Lamentable es el estado en que se encuentra la iglesia de este lugar; los puriscalenses debían preocuparse por la reparación de este edificio, ya que las personas directamente interesadas no lo hacen, apesar de habernos asegurado que en el tesoro de la iglesia hay un fondo importante.

SECCION AJENA

Remitido de Turrialba

¿Qué tendrá el agua cuando la bendicen?

Se nos ocurre esta pregunta en vista de lo difícil que se ha hecho que nos cambien los papeles, en cuanto á Agente de Policía, cuando la población entera siente la necesidad del cambio, y cuando la prensa también ha dejado oír sus clamores en ese sentido.

¿Será necesaria la lámpara de Diógenes para buscar el hombre que sirva aquí de Agente, como lo requieren los intereses del vecindario, ó será que nuestro actual Gobernante se empeña en mantener sus empleados, como dicen los marinos: *Oreja de mula*: término que lo aplican, cuando corriendo viento en popa, llevan una vela á cada lado de la embarcación.

T. K. Ch.

Sr. Director de
«El Día»

Su Corresponsal en esta ciudad, me afirma que los detalles que corren insertos en su estimable periódico de hoy, se deben á intrusiones de Macedonio Freses, alias *Cucharas*, nacionalista, por norma, mixto de.....de.....dos tipos.

El señor "Cucharas," al afirmar esto, se debe á la aspiración sublime que él tiene por colocarse en algún puesto; pero como el Partido Nacional y el Supremo Gobierno le tienen desconfianza, aunque se presentó con leva el día ocho de mayo del corriente año, aún así no fué aceptado como tal, pues el público de Cartago, y en particular el Gobierno actual, con justísima razón desconfían.

Nada menos que el jueves 31 de julio, con ánimo quizá de hacer daño de una manera directa al dueño del establecimiento acusado, casi somos víctimas de su espionaje y de su poca vergüenza; yo, y otros tantos, que jugábamos lotería, corrimos una suerte desventurada, por vía de los ataques que nos hizo la policía por su lengua. «Es usted un hombre falso en sus conceptos, un hombre sin dignidad y de muy poca reputación.» Para lo que sobrevenga, cuente usted con su amigo al frente,

Juan R. Valerín.

Cartago, agosto 4 de 1902.

El único establecimiento surtido con sombreros y calzado de todas clases en Alajuela, es el de **José Figueredo**

Seamos justos

Abuso incalificable titula don Mariano Alpizar un comunicado que apareció en "El Día," correspondiente al sábado pasado.

El señor Alpizar tiene razón

para mostrarse indignado por los ultrajes de que fué objeto su señora madre, por parte de unos empleados del Resguardo Fiscal; mas no creemos que la tenga cuando pretende hacer responsable de esos ultrajes al señor don Maximino Esquivel.

Conocemos mucho la conducta caballerosa que ha observado siempre dicho señor Esquivel como Comandante de la Policía primero, y hoy como Inspector General de Hacienda, para creernos con derecho de juzgar de apasionado é injusto, en este caso, el ataque que el señor Alpizar hace á don Maximino.

Cabalmente,—y esto lo sabemos de fuente absolutamente cierta,—en la hora precisa del día en que se verificó la aprehensión que motiva esta réplica, por los subalternos del Resguardo, el señor Esquivel se encontraba en su finca de La Uruca; no siendo pues, él, el Jefe que intervino en ese negocio; los cargos del señor Alpizar contra la personalidad de don Maximino, se pulverizan solos, por falta de consistencia.

Sin embargo, estamos seguros que si hubiera la más remota culpa en el señor Esquivel, por los procederes de sus subalternos, su carácter franco y leal le haría no rehuir la responsabilidad legal que sobre él pudiera recaer con motivo de este incidente como de cualquiera otro por el estilo.

No desconocemos que hay entre los subalternos del señor Esquivel algunos pocos que no saben conducirse con la corrección necesaria para tratar con la gente culta; pero en ello no tiene la culpa el Jefe que procura instruirlos lo mejor posible, en el cumplimiento de sus deberes. El señor Alpizar sabe que el triste y peligroso puesto de *guarda* no lo desempeña el que tiene medianamente cómo pasar la vida; sí vale ésto, pues, de excusa.

Respecto de que el señor Esquivel, cuando fué Jefe de la Policía "se complacía en maltratar á los que caían en sus manos," no es cierto; hay multitud de pruebas en contrario. Maximino Esquivel está completamente ileso de ese cargo; jamás se ha gozado con el tormento, del cual protestó siempre que en sus manos quisieron ponerlo los señores de la administración pasada: nos consta.

Y respecto de otros detalles, todo el mundo sabe que en aquel puesto más bien conquis-

tó simpatías y gratitud, que odio y rencores. Su tacto exquisito y la buena educación con que manejó la Comandancia de Policía, lo recomiendan como un buen servidor de la Nación.

Seamos justos: la pasión es mala consejera. Y entiéndase que el que esto escribe es tan nacionalista como el señor Alpizar con la diferencia de que no es empleado público.

XXX

San José, 3 de Agosto 1902.

HECHOS Y DICHS

Medicaturas de Puntarenas.—Publicamos hoy, con bastante complacencia, el razonado é interesante artículo que sobre las medicaturas de Esparta y Puntarenas, nos ha enviado para su publicación, un apreciable caballero de la comarca.

Justas en demasía y expuestas con imparcialidad y claridad nos parecen las observaciones del señor C. G. F. Llamamos respetuosamente la atención del Gabinete á este respecto y no dudamos que serán atendidas las atinadas indicaciones del articulista, quien las hace, de seguro, en conformidad con la opinión de los vecinos de la Comarca.

Dinero.—Al uno por ciento puedo conseguir sobre casas en esta ciudad.

Una casa mediana vendo en el Paso de la Vaca, muy barata.—Elías Artavia.

Juan Soto, hombre pobre, honrado como pocos, murió el sábado después de largos y penosos sufrimientos. Deja en la mayor pobreza á numerosa familia. El señor Soto era músico de la Banda de esta capital, puesto que desempeñó por muchos años. Descanse en paz.

Calzado fino: Emilio Artavia
Av. Central, entre Laporte y el Baraillito.

Es curioso eso de que dos policías se dejen poner presos por quien no es autoridad competente; tal cosa pasó el viernes último á las 12 de la noche. Los guardas del Mercado,

Compro calderas y máquinas de vapor ú otro sistema de poder de 4 á 15 caballos de fuerza DE SEGUNDA MANO. **Instalo**, arreglo y manejo toda clase de maquinaria y mi trabajo puede competir con el de un especialista yankee.

Carlos Bogantes

Mecánico-Maquinista

Calle 22 Norte.

que estaban allí con sus mujeres, armaron una de gritos gorda; llegaron dos policías. José Chaves Jara y Otoniel Muñoz, á quienes "se les permitió" que entraran al edificio, y luego.... luego los guardas los ultrajaron, teniéndolos presos durante largo rato, q' se habría prolongado mucho si otro gendarme que pasó por allí no hubiera puesto el parte en el Cuartel de Policía. ¿Qué guardianes del orden y seguridad son esos que tan fácilmente se dejan intimidar? Debe destituírseles, puesto que no saben usar de su autoridad cuando es preciso.

Calzado sin rival: Emilio Artavia
Av. Central, entre Laporte y el Baraillito

De Esparta un amigo nos escribe esto:—"Ya Ud. sabe que se trata ahora en esta comarca de la elección de un diputado suplente; el candidato para ese puesto y el que goza de las simpatías de todos los electores de este cantón, entre los cuales tengo el honor de contarme, es el talentoso caballero don Tobías Zúñiga Montúfar."

Bien merece el joven Zúñiga las simpatías de los estimables vecinos de Esparta; á éstos, por su acertada elección, felicitamos, y así mismo al amigo Tobías. Jóvenes como él, de talento, energía y patriotismo, constituyen el porvenir de nuestra patria.

Calzado fuerte: Emilio Artavia
Av. Central, entre Laporte y el Baraillito.

La Dolores.—Este drama en tres actos será puesto mañana en escena por la Compañía "Serrador-Marí"

Buzón de "El Día"

Señor don *Trino Araya M.*—Palmares.—Puede cuando guste mandar dinero certificado en las condiciones que desea. Quedo enterado de su carta.

Calzado eterno: Emilio Artavia
Av. Central, entre Laporte y el Baraillito.

YALLER DE SASTRERIA Situado en la 8ª Avenida Este, N° 79, frente al Parque Central. Especialidad en fracs, levitas, smokings, trajes militares, etc. Se garantizan las obras; se complace el gusto más delicado. Telas finísimas y materiales de primera. Allí encontrará todo lo que desee la gente elegante. **PRONTITUD, ESMERO Y HONRADEZ**

—ODEO—

RANSITO VARGAS A.

Vendo

Tres maquinarias completas para producir gas; una de ellas está en Puntarenas.

Lotes de terreno en la Sabana, desde cincuenta céntimos vara.

Lotes de terreno enseguida de la Pulpería "El Descanso."

Varias fincas en Santa María de Dota.
Chivos propios para desyerbar cafetales.
250 libras de ácido cítrico cristalizado.

G. Richmond

San José, 15 de Julio de 1902.

LO QUE DICE ¡El papelito!...

JA... JA... JA...

Ríanse ustedes de ello, y de la crisis, y de todas las miserias del mundo, acercándose al Taller mecánico de ELOY ROJAS,

El Yunque

situado en la Calle Central, 100 varas al Sur del Parque Central

Allí se componen y se venden cocinas de hierro; se componen toda clase de armas, desde el más fino y legítimo revólver, hasta el más ordinario RASPA-DULCE; composición de bicicletas y velocípedos; allí se hacen trabajos de torno, fundición de bronce, la mar, la mar de trabajos en los ramos de

ARMERIA

HERRERIA

Fontanería

y Hojalatería

En el ramo de Hojalatería los trabajos deben contratarse directamente con ELOY ROJAS, quien está dispuesto á complacer á todo el que lo ocupe

Rafael París E.

Ha trasladado su

TALLER DE PLATERÍA

frente á la casa de habitación de don Jesús Coto, Avenida 8a. O., cuadra del Café de la señora Urbana.

LA COSTARRICENSE ZAPATERIA

Santos Pastor

Caizado á la medida, clavado y cosido

Puntualidad en las obras

Excelentes y escogidos materiales y hábiles operarios, lo que ha valido siempre á esta Zapatería la numerosa clientela con que cuenta.

7a. Avenida, 50 varas al Oeste de la cantina "Magnolia"

VIRGILIO ALVARADO,

Notario Público y Agrimensor, tiene oficina abierta en la villa de Atenas y despacha en Palmares todos los viernes de cada semana.

Atenas, Julio de 1902.

¡QUE BARBARIDAD!

Una pastelería completa, es decir, un taller de pastelería con todos sus útiles, se vende á un precio escandalosamente barato. También se arrienda el horno junto con la casa en que está situado. Es una verdadera ganga!

Entenderse con

Pío Acuña

En la "Pulpería del Limón"

Francisco Alpizar A.

AGRIMENSOR PUBLICO

Avenida 12ª Oeste No 171

Vendo bolas de billar, máquinas de encuadernación, de hojalatería, mobiliario para moler café, 1 espejo y 2 consolas para barbería. ILDEFONSO VEGA.

BARBERIA

-D E-

MARCELINO COTO

Frente á la Catedral, contiguo á don Eloy González. Operarios competentes, esmero en el servicio, aseo completo y amabilidad con los parroquianos. Se desinfectan los útiles de manera excelente, antes y después de usarse.

ATENCION:

se vende una casa cerca del Mercado, una mesa para centro de sala, plancha de mármol, media docena de silleteras de Viena y una urna.

San José, junio 12 de 1902. Informarán en esta imprenta.

Tipografía de Jenaro Valverde

COGNAC

RENAULT & Cie.

CASA CON VIÑEDOS PROPIOS
ESTABLECIDA EN 1835

Premiada con medallas de oro en París 1855, 1867, 1878, 1889 y 1900; en Londres 1862; en Burdeos 1882; en Chicago 1893.

EL COGNAC RENAULT & C^{IE}

es el favorito de las Cortes, aristocracia y alta banca europeas. TIENE AGENTES en todas las ciudades importadoras del mundo entero.

El que lo pruebe no tomará otro que

EL COGNAC RENAULT & Cie.

UNICOS IMPORTADORES EN COSTA RICA | F. E. PARRAGA & C^O

Agencia General de Publicaciones LIBRERIA Y PAPELERIA

DE

IGLESIAS HERMANOS.

Calle Norte, 74. Apartado 170. San José, C. R.

Sírvense en esta Agencia suscripciones de obras y periódicos de todas partes; Revistas de Ciencias, Artes y Literatura; diarios de información y política; semanarios festivos, satíricos y humorísticos; periódicos de modas, agricultura, comercio, industria, marina, religión, pedagogía, etc.

Encuéntrense en la misma, variado surtido de objetos de escritorio y papelería, á precios sumamente reducidos.

Llegan á esta casa obras nuevas semanalmente por correo

D^R LEONARD LANDES

Director de la New York Electrical and Medical Institute.—Expracticante de los hospitales de Lebanon y Beltevue y ex-alumno de los de París, Londres y Viena.

Garantizo la cura perfecta

De todas las enfermedades secretas y de la piel, del pecho, corazón, hígado, estómago, falta de memoria, cansancio, tumores, cáncer, palidez, estreñimiento, almorranas etc. Todas las enfermedades nerviosas, gota, reumatismo, epilepsia, los defectos de nacimiento, lombriz solitaria, todas las formas de hernia etc.

Curo todas las enfermedades sexuales en corto tiempo; el envenenamiento de la sangre, males de garganta y todas las debilidades de los órganos genitales.

Poseo los mejores aparatos fabricados en el mundo para elaborar las medicinas más puras. No empleo el mercurio.

Tengo Agentes en las principales ciudades de Méjico, Centro y Sud-América y las Antillas, por cuyo conducto envío mis medicinas.

Si está sufriendo de una enfermedad complicada, escríbame y yo contestaré á vuelta de correo si puedo curarlo ó no.

Nº 134 East 24 th Street.

NEW YORK.

Francisca Durán v. de Arias

OBSTÉTRICA

titulada de la Facultad de Medicina de esta República, ofrece sus servicios profesionales al público en general.

San José, Costa Rica. Calle 24 Norte, frente á la linda casa que perteneció al señor Herrán, hoy del señor André.—Parque Morazán.